



## CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN ANTONIO ANTE



### INFORME DE PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

#### FASE 0:

- **Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas:**

La Secretaria Ejecutiva del CCPD-AA, convocó a una reunión de trabajo con la finalidad de conformar el equipo técnico de Proceso de Rendición de Cuentas del año 2015 y se deja en constancia mediante acta con fecha 18 de febrero del 2016.

- **Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas**

El equipo Técnico del Proceso de Rendición de Cuentas con fecha 19 de febrero del 2016 elaboró el diseño de la propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas del año 2015.

#### FASE 1:

- **Evaluación de la Gestión Institucional:**

Se procedió al levantamiento de la información en coordinación con los técnicos que conforman el CCPD-AA.

- **Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS por la el equipo técnico del CCPD-AA.**

El equipo técnico procedió a llenar el formulario de rendición de cuentas.

- **Redacción del Informe de Rendición de Cuentas**

La Secretaria Ejecutiva (e) conjuntamente con el equipo técnico conformado para el proceso de rendición de Cuentas elaboraron la redacción del Informe de Rendición de Cuentas del año 2015.

- **Registro de Rendición de Cuenta.**

Se realizó el registro en el sistema de CPCCS con fecha 24 de febrero del 2016 en la que consta la activación de la institución.

- **Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables.**

La Secretaria Ejecutiva del CCPD-AA (E) con fecha 22 de febrero del 2016 convocó al equipo técnico con el objetivo de socializar y aprobar el Informe de Rendición de cuentas.

#### FASE 2:

- **Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios.**

El acto público se realizó conjuntamente con el GAD Municipal de Antonio Ante, por lo que se publicó en la página web institucional, redes sociales e invitaciones a los representantes de los diferentes organizaciones.





## CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN ANTONIO ANTE



- **Planificación de los eventos participativos**

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Antonio Ante a través de la secretaria ejecutiva del CCPD-AA (E) estableció lineamientos al equipo responsable para la organización del evento de Rendición de Cuentas.

- **Realización del Evento de Rendición de Cuentas**

EL Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Antonio Ante, previa convocatoria, realizo el acto público de Rendición de Cuentas en la que se socializó a la ciudadanía sobre las acciones en el ejercicio de la gestión y de la administración de recursos públicos del año 2015.

- **Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:**

25 de febrero del año 2016

- **Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:**

En la parroquia urbana de Andrade Marín en las instalaciones de la Fábrica Imbabura salón Caranqui, se realizó la presentación del Informe de Rendición de Cuentas del año 2015.

- **Asistentes al Informe e Rendición de Cuentas:**

Al Informe de Rendición de Cuentas del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Antonio Ante, asistieron en total 113 ciudadanos.

- **Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas**

Como proceso interactivo, se abrió espacios de dialogo ciudadano entre autoridades y ciudadanía a través de la conformación de mesas de trabajo local y regional con las temáticas.

### **FASE 3:**

- **Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.**

Se entrega el Informe de Rendición de cuentas de acuerdo a los plazos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

### **Aprobado por:**

  
Lcda. Gabriela Posso  
**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CCPD-AA (e)**

